



AVISO PÚBLICO

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de La Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos: 26, 27 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 y 178 fracciones I, II, XVIII inciso a) de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Guerrero; los artículos 30 fracción V, 56 y 57 de la Ley 790 de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano en el Estado de Guerrero; da aviso de inicio de los trabajos para la formulación del **Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la Zona Costera del Municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero.**

Cumpliendo con el procedimiento establecido en la normatividad jurídica urbana, los indicados planes parciales se someterán a las fases de formulación, Consulta Pública, Aprobación y Proceso de Publicación, convocado a la participación ciudadana para fortalecer el proceso de planeación participativa.

CONVOCATORIA

A los profesionistas, instituciones educativas, colectivos, empresarios y ciudadanía en general, a participar en los foros ciudadanos de diagnóstico para la formulación del Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la Zona Costera del municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero, que serán desarrollados los días 18 de marzo, y 6 de mayo a las 11:00 horas, en las instalaciones de la Casa Ejidal de La Unión, ubicada en Calle Reforma, Col. Texas, La Unión, Guerrero. Además de los foros ejidales a desarrollarse directamente en los ejidos de la zona costera en los periodos del 19 al 21 de marzo de 2025 y del 7 al 9 de mayo de 2025, para fortalecer la construcción colectiva del presente instrumento de planeación.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
MPIO. LA UNIÓN

Prof. José Francisco Suazo Espino
Presidente Municipal Constitucional

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
MPIO. LA UNIÓN
ISIDORO MONTES

Lic. Banny López Rosas
**Directora de Desarrollo Urbano y
Zona Federal Marítima Terrestre**

2024-2027